MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

GS-2026/ 211576 **/RASES**

Floridablanca, 30/09/26

Señor
JAIRO OSORIO CABALLERO
CC. 91.282.210
Propietario Establecimiento de Comercio UNICONTACTO
Dirección: Avenida la Rosita # 24-80-Bucaramanga
Teléfono: (6701515-3158708436)
E-MAIL: contabilidad@psicolombia.com

Señor Intendente Jefe
ABELARDO DIAZ TORERES
Jefe Logístico de la UPRES Santander (E)
Correo electrónico: abelardo.diaz@correo.policia.gov.co
Bucaramanga Santander

Asunto: inicio de ejecución a la modificación N° 002 al Contrato de Suministro N.º **101-8-200043-26**

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los trámites de la **MODIFICACIÓN No 002** cuyo objeto es "SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS DIETAS DE LOS PACIENTES QUE SE ENCUENTREN EN LAS ÁREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO SANTANDER- ESPCO"

MODIFICACIÓN No. 002:

Modificar la CLAUSULA VALOR al Contrato de Suministro N.º 101-8-200043-26, en el sentido de adicionar la suma de VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000,00) M/CTE para la vigencia 2026 suma que no supera el 50% del valor de la aceptación de oferta Principal, quedando un valor total de: SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS **($78.950.000,00) MCTE** de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	$ 57.950.000,00	$ 57.950.000,00
MODIFICACIÓN 002	$ 21.000.000,00	$ 21.000.000,00
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 78.950.000,00	$ 78.950.000,00

Modificar el PLAZO DE EJECUCIÓN al Contrato de Suministro N.º 101-8-200043-26, quedando de la siguiente manera: El plazo de ejecución será hasta el **31 de octubre de 2026**, o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero.

En consecuencia, a partir de la fecha de la presente comunicación se puede dar continuidad con cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta las clausulas estipuladas en la **MODIFICACIÓN No 002** al Contrato de Suministro N.º 101-8-200043-26.

Atentamente,

Mayor **ORLANDO RUDA HERNANDEZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Santander

Elaboró:
IJ MARVIN ALEXIS RUIZ SIERRA
Analista de contratos UPRES DESAN
Fecha de elaboración: 27/09/2026

Revisó:
IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Analista de Contratos RASES No 5

Revisó:
IT. OSCAR ENRIQUE ESPINOSA BARRIOS
Jefe Grupo Contratos RASES No 5 (E)

Revisó:
PUNO8.EDINSON CASTILLO GONZALEZ
Abogado UPRES DESAN

Revisó:
PS07 CLAUDIA JOHANA CASTRO JAIMES
Jefe Área Logistico y Financiero RASES No 5 (E)

ROBERT.PEREZ
Transversal 154 N° 24-147 vista azul Barrio el Bosque – Flondablanca
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
Desan.rases@policia.gov.co
www.policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

EL JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00502 DEL 05/03/2026 EMANADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ADICIONADA Y MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN No. 01567 DEL 09/06/2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, PROCEDE A REALIZAR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LAS PÓLIZAS ALLEGADAS ASÍ:

CONTRATO DE SUMINISTRO No 101-8-200043-26

CONTRATISTA: JAIRO OSORIO CABALLERO: CC 91.282.210

Cuyo objeto es "SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS DIETAS DE LOS PACIENTES QUE SE ENCUENTREN EN LAS ÁREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO SANTANDER- ESPCO"

VALOR INICIAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA: CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($57.950.000,00) MONEDA CORRIENTE LEGAL COLOMBIANA

VALOR ADICIÓN: VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($ 21.000.000,00) MONEDA CORRIENTE LEGAL COLOMBIANA

VALOR DE LA ACEPTACION DE OFERTA CON ADICIÓN: SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($78.950.000,00) MONEDA CORRIENTE LEGAL COLOMBIANA

PLAZO FINAL: 31 DE OCTUBRE 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS DE COLOMBIA NIT: 900814916-1

Pólizas de Cumplimiento No: **103443** **Expedida: 25-09-2026** **ENDOSO: 4**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 15.790.000,00	16/03/2026	30/09/2027
Calidad de los elementos	$ 39.475.000,00	16/03/2026	30/09/2027
Prestaciones Sociales	$ 3.947.000,00	16/03/2026	30/04/2030

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Floridablanca, a los 30/09/26

Mayor **ORLANDO RUDA HERNANDEZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Santander

Elaboró:
IJ MARVIN ALEXIS RUIZ SIERRA
Analista de contratos UPRES DESAN
Fecha de elaboración: 27/08/2026

Revisó:
IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Analista de Contratos RASES No 5

Revisó:
IT. OSCAR ENRIQUE ESPINOSA BARRIOS
Jefe Grupo Contratos RASES No 5 (E)

Revisó:
PUNO8.EDINSON CASTILLO GONZALEZ
Abogado UPRES DESAN

Revisó:
PS-07 CLAUDIA JOHANNA CASTRO JAIMES
Jefe Área Logistico y Financiero RASES No 5 (E)

ROBERT.PEREZ
Transversal 154 No 24-147 vista azul Barrio el Bosque Floridablanca - Santander
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
desan.rases@gmail.com
www.policia.gov.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OSORIO CABALLERO JAIRO AV LA ROSITA 24 80 BUCARAMANGA SANTANDER CED.CIUDADANIA: 91282210	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	103443 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BUCARAMANGA, 25/09/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 14/09/2026.
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0103443 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
LA NACION-POLICIA NACIONAL-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER AV 61 N° 10-200 BUCARAMANGA SANTANDER NIT: 9013610901	LA NACION-POLICIA NACIONAL-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER AV 61 N° 10-200 BUCARAMANGA SANTANDER NIT: 9013610901

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050010344300044BUC202609251057045

Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 71.795,00	COP 10.000,00	COP 15.541,00	COP 97.336,00	25/10/2026

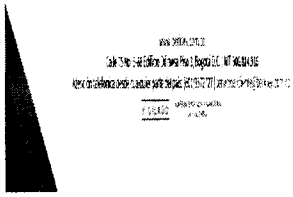
INTERMEDIARIOS :
GOMOSEC LTDA - BUCARAMANGA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 800401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OSORIO CABALLERO JAIRO	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**103443 / 4**
AV LA ROSITA 24 80 **BUCARAMANGA** **SANTANDER**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BUCARAMANGA, 25/09/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 14/09/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2030.	
CED.CIUDADANIA: 91282210	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0103443 / 004**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION N°002 DE LA ACEPTACION DE OFERTA N° 101-200043-26 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026, SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 24/09/2026 Y SEGUN NOTIFICACION, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE SALARIOS, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 18/09/2026 Y SEGUN MODIFICACIÓN No.001 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No.101-8-200043-26 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2026 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 16/03/2026 Y SEGUN CONDICIONES DEL CONTRATO. DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 101-8-200043-26 (SFI 043)-ACEPTACIÓN OFERTA PROCESO PN UPRES DESAN MIC 001 2026. CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS DIETAS DE LOS PACIENTES QUE SE ENCUENTREN EN LAS ÁREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO SANTANDER- ESPCO.
*****
SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA
RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 15.790.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/03/2026, hasta las 0 hs del 30/09/2027
Prima de la Cobertura : COP 20.908,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.947.500,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/03/2026, hasta las 0 hs del 30/04/2030
Prima de la Cobertura : COP 20.201,00

CALIDAD DE ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA -------- COP 39.475.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/03/2026, hasta las 0 hs del 30/09/2027

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OSORIO CABALLERO JAIRO	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	103443 / 4
AV LA ROSITA 24 80 BUCARAMANGA SANTANDER CED.CIUDADANIA: 91282210	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BUCARAMANGA, 25/09/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 14/09/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2030,	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0103443 / 004

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP 30.686,00

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	OSORIO CABALLERO JAIRO	Identificación	NIT: NO POSEE
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**103443 / 4**

Referencia de Pago	0000050103443004
Valor Total a Pagar: $	97.336,00
Fecha límite de pago	25/10/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	OSORIO CABALLERO JAIRO	Identificación	NIT: NO POSEE
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**103443 / 4**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050103443004
Valor Total a Pagar: $	97.336,00
Fecha límite de pago	25/10/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050103443004(3902)0000009733600(96)20261025

- BANCO -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	OSORIO CABALLERO JAIRO	Identificación	NIT: NO POSEE
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**103443 / 4**

Referencia de Pago	0000050103443004
Valor Total a Pagar: $	97.336,00
Fecha límite de pago	25/10/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	OSORIO CABALLERO JAIRO	Identificación	NIT: NO POSEE
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	**103443 / 4**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050103443004
Valor Total a Pagar: $	97.336,00
Fecha límite de pago	25/10/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050103443004(3902)0000009733600(96)20261025

- BANCO -

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OSORIO CABALLERO JAIRO	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	103443 / 4

AV LA ROSITA 24 80
BUCARAMANGA
SANTANDER
CED.CIUDADANIA: 91282210

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BUCARAMANGA, 25/09/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 14/09/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0103443 / 004

ASEGURADO

LA NACION-POLICIA NACIONAL-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD
SANTANDER
AV 61 N° 10-200
BUCARAMANGA
SANTANDER
NIT: 9013610901

BENEFICIARIO

LA NACION-POLICIA NACIONAL-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD
SANTANDER
AV 61 N° 10-200
BUCARAMANGA
SANTANDER
NIT: 9013610901

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
05001034430004 4BUC202609251057045

Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificacion en linea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 71.795,00	COP 10.000,00	COP 15.541,00	COP 97.336,00	25/10/2026

INTERMEDIARIOS :
GOMOSEC LTDA - BUCARAMANGA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 800401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OSORIO CABALLERO JAIRO	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**103443 / 4**
AV LA ROSITA 24 80 **BUCARAMANGA** **SANTANDER**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BUCARAMANGA, 25/09/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 14/09/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2030.	
CED.CIUDADANIA: 91282210	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0103443 / 004**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION N°002 DE LA ACEPTACION DE OFERTA N° 101-200043-26 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026, SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 24/09/2026 Y SEGUN NOTIFICACION, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE SALARIOS, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 18/09/2026 Y SEGUN MODIFICACIÓN No.001 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No.101-8-200043-26 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2026 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 16/03/2026 Y SEGUN CONDICIONES DEL CONTRATO. DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 101-8-200043-26 (SFI 043)-ACEPTACIÓN OFERTA PROCESO PN UPRES DESAN MIC 001 2026. CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS DIETAS DE LOS PACIENTES QUE SE ENCUENTREN EN LAS ÁREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y DEMÁS QUE LO REQUIERAN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO SANTANDER- ESPCO.
*****
SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA
RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 15.790.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/03/2026, hasta las 0 hs del 30/09/2027
Prima de la Cobertura : COP 20.908,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 3.947.500,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/03/2026, hasta las 0 hs del 30/04/2030
Prima de la Cobertura : COP 20.201,00

CALIDAD DE ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA -------- COP 39.475.000,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/03/2026, hasta las 0 hs del 30/09/2027

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
OSORIO CABALLERO JAIRO	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	103443 / 4
AV LA ROSITA 24 80 BUCARAMANGA SANTANDER CED.CIUDADANIA: 91282210	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BUCARAMANGA, 25/09/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 14/09/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2030.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0103443 / 004

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP 30.686,00

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

www.berkley.com.co
Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916
Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA